

HISTORIA DE LA EDUCACION

UNA APUESTA POR LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES O EL DISCURSO ALTERNATIVO DEL ANARQUISMO ESPAÑOL

TERESA GONZÁLEZ PÉREZ¹

Recibido: Julio de 2004

Aceptado: Agosto de 2004

Resumen

El presente artículo aborda el análisis del discurso enarbolado por el anarquismo español en favor de la educación de las mujeres. El discurso a favor de la educación femenina que pretendía infundir el anarcosindicalismo tenía como mira el desarrollo cultural de las mujeres, en cuanto que su incorporación activa a la sociedad era fundamental para la construcción de un nuevo orden, y en base a ello defendían su derecho a escolarizarse.

Palabras clave

Educación femenina, anarquismo, España, discurso, ideas

Abstract

This article is an analysis of the discourse used by Spanish anarchism looking for implementing education for women. This discourse intended to promote the cultural development among women related to their active participation in all social aspects for the construction of a new social order.

Key words:

Women Education, anarchism, discourse, ideology

¹ Profesora Universidad de La Laguna, Canarias –España . E-mail: tgonzález @ulalaguna.edu.es

1. Antecedentes

Las ideas anarquistas se introdujeron en España en la primera mitad del siglo XIX, sus postulados circularon en distintos foros de debate y discusión; pero en la segunda mitad de la centuria adquirieron mayor fuerza e incidieron en la importancia de la educación para la clase obrera, amparados en la idea de renovación social a través de la educación integral, sustentada en las tesis de Fourier, Proudhon y Bakunin. Tarea que consideraban fundamental para conseguir la revolución, pues la lucha obrera se identificaba con la lucha por la cultura. De esta forma, educación y cultura eran instrumentos trascendentales en la liberación de la clase trabajadora, fueron una constante² en sus reivindicaciones, y formando parte de su ideología, con una base racionalista y científica, se convierten en el credo de los obreros.

En las primeras décadas del siglo XX el anarquismo fortaleció la idea de educación para la clase obrera, proponían una enseñanza racionalista y laica, no competitiva y, sobre todo, no sexista. No en vano las propuestas educativas desarrolladas por el movimiento anarcosindicalista español constituyen una de las experiencias más importantes a nivel mundial, sin despreciar las actuaciones escolares que se realizaron en las postrimerías del siglo XIX. No olvidemos que el anarquismo, como fenómeno social de carácter heterodoxo, carece de cuerpo doctrinado, ya que posee capacidad de aceptar cualquier sistema que niege la autoridad³. Sin embargo, sea como fuere, el anarquismo impregnado de una mentalidad pedagógica consideró que la educación era la tarea fundamental de la revolución⁴. Así en multiplicidad de citas y referencias hacían hincapié en el problema de cultura y la necesidad de su conquista⁵, requisito previo a la revolución "¿cómo de la nada del analfabetismo y la incultura podía brotar algo?"⁶, subrayando que la educación y la cultura eran instrumentos de liberación para la masa obrera. Esa muchedumbre ignorante había que redimirla con las letras, al tiempo que tomaban conciencia de su problemática. Además la liberación humana que pregonaban abarcaba especialmente a las mujeres y a los niños, porque la fuerza moral del anarquismo enraizaba en los desheredados⁷.

La educación femenina que pretendía infundir el anarcosindicalismo tenía como mira el desarrollo cultural de las mujeres, en cuanto que su incorporación activa a la sociedad era fundamental para la construcción de un nuevo orden, y en base a ello defendían su derecho a escolarizarse. Por esta causa había que liberar a las mujeres de las viejas costumbres y

² LUIS, F. de: Cincuenta años de cultura obrera en España, 1890-1940. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1994, p. 7.

³ PANIAGUA, J.: Anarquistas y socialistas, Madrid, Biblioteca Historia 16, 1989. PANIAGUA, J.: "Una gran pregunta y varias respuestas. El anarquismo español: desde la política a la historiografía". Historia Social, nº 12, 1992, pp. 31-57.

⁴ LUIS, F. de: Cincuenta años de cultura obrera en España, 1890-1940, Opus cit, p. 8.

⁵ MELLA, R.: Cuestiones de enseñanza libertaria, Madrid, Zero-Zyx, 1979, p. 86. En 1913 Ricardo Mella escribía: "¿Quién duda de la imprescindible necesidad de cultura en que vivimos? ¿Quién duda de la eficacia de una labor intensamente cultural que sacudiera la pereza de las inteligencias".

⁶ LORENZO, A: Contra la ignorancia, Barcelona, Imp. I. Ortega, s.f. Anselmo Lorenzo no duó ni un ápice en afirmar que "Si la burguesía realizó su revolución fue gracias a la Enciclopedia. Si el proletariado debe hacer triunfar la suya, no será debido solamente a su combatividad "atávica" sino también, y más profundamente, a la extensión de la obra cultural de creación de escuelas y ateneos y federaciones de ateneos en acción mancomunada".

⁷ LITVAK, L.: Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913), Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2001, p. 101.

defender, por vía sindical, la protección de sus derechos laborales. La revolución social requería que todos los trabajadores tuvieran un determinado nivel cultural, por ello había que incorporar a las mujeres a la gran tarea de la revolución; quizá por la inercia secular de no participación en los ámbitos culturales y laborales, o por una natural resistencia a relegar la vida del hogar a un segundo plano, las mujeres apenas entendieron la liberación ni se inquietaron por el rol que se le ofrecía en la construcción de la nueva sociedad. La liberación humana que pregonaban abarcaba especialmente a las mujeres y a los niños, porque la fuerza moral del anarquismo enraizaba en los desheredados⁸.

La necesidad de alternativas a la educación oficial provocó que estas organizaciones obreras se convirtieran en el principal agente educador, creando instrumentos propios de educación y cultura para sus militantes. De este modo se encargaron de subvencionar proyectos educativos, aferrados a la fe pedagógica, empeñados en combatir el analfabetismo y superarse a través de la educación científica y antiautoritaria⁹. Se rechazaba la educación oficial por domesticadora, clerical, autoritaria, perpetuadora del régimen y marginadora de las clases trabajadoras, que además contribuía a su desescolarización y analfabetismo. El objetivo era ampliar la base cultural y extender la alfabetización entre todos los sectores sociales, abarcando especialmente a las mujeres que ostentaban los mayores índices de analfabetismo¹⁰. En este sentido organizaron conferencias, charlas, cursos, festivales y actividades diversas para mejorar su formación, a la vez que atendían la enseñanza de niños y adultos. Recurrieron, igualmente, a la literatura anarquista española escrita por significados teóricos, tales como las obras de Anselmo Lorenzo, Federico Urales, López Montenegro, entre otros¹¹. En suma, tanto a través de la educación informal como de la no formal trataron de ilustrar a hombres y mujeres, un proyecto educativo alternativo. La literatura recogió la problemática femenina, abordando la prostitución, explotación, abusos, miseria, analfabetismo... Pero el tema más abundante en la narrativa libertaria es la mujer deshonrada y abandonada por el burgués, en su propio lugar de trabajo: la oficina del patrono, la fábrica, el taller o el campo. Donde el hombre ostenta la primacía, o como escribe Lily Litvak "un lugar donde el hombre, socialmente poderoso, ataca a la mujer proletaria, socialmente indefensa"¹². Igualmente, en el cuento anarquista las mujeres forman parte de la temática recurrente con objetivo didáctico-ideológico¹³. Fervientes feministas que no ignoran a las mujeres caídas, deshonradas, seducidas, violadas... episodios que utiliza la cuentística con una significación social y con clara intención pedagógica¹⁴, porque

"El anarquismo apuntaba a la construcción de una moral, tanto en sus postulados teóricos como en el comportamiento cotidiano... La educación libertaria empezaba desde temprano, desde la infancia"¹⁵.

⁸ *Ibidem*.

⁹ ACKELSBURG, M.A.: *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*, Barcelona, Editorial Virus, 1999, p. 101.

¹⁰ *Ibidem*, p. 102.

¹¹ LUIS, F. DE: *Cincuenta años de cultura obrera en España*, opus cit. p. 15.

¹² LITVAK, L.: *Musa libertaria*. Opus cit, p. 123.

¹³ LITVAK, L.: *El cuento anarquista (1880-1911)*. Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2003, p. 28.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 35-39.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 38 y ss.

No obstante lo anterior, importantes aportaciones contribuyeron a marcar la pauta para confeccionar el diseño escolar ácrata; entre otras figuras destacadas Bakunin, Proudhon, Robin, Tolstoi, Ferrer i Guardia, Grave, Reclús, Faure, Malato, Anselmo Lorenzo, Trinidad Soriano, etc. Sin embargo, los anarquistas tendrán su máximo exponente con Ferrer y Guardia y su Escuela Racionalista fundada en Barcelona el 8 de septiembre de 1901, y que más tarde secundaron otras zonas del Estado con sorprendente eco de la renovación pedagógica iniciada por su fundador hasta su fallecimiento en 1909. El movimiento de la Escuela Moderna, inscrita en un proyecto global de transformación libertaria de la sociedad, representaba la continuación de las alternativas escolares laicas del extranjero plasmado en Cataluña, con el apoyo de los anarquistas y de sectores del republicanismo radical, en un centro privado situado en un barrio barcelonés acomodado y sufragado con la herencia de una millonaria francesa. Los militantes libertarios se preocuparon por la educación y, por esta causa, la escuela racionalista que promulgaba Ferrer i Guardia concretaba y divulgaba las ideas de regeneración social que pretendían, de ahí su sintonía.

2. La formación de las mujeres

Históricamente la educación se había concebido como patrimonio exclusivo de las élites masculinas, pero la expansión de la instrucción pública, promovida por los estados liberales en el siglo XIX, modificó el planteamiento educativo. Así se extendió la escolarización a las clases populares y se admitió la educación femenina, reconociéndose la necesidad de escolarización y culturización de las mujeres¹⁶. No obstante, la integración femenina en los sistemas educativos se ha realizado a partir de pautas educativas discriminatorias en función del sexo¹⁷. Porque el eje de la instrucción de las mujeres era formarlas para que cumplieran mejor su tarea en el hogar: en el cuidado y atención a la familia y al marido, así como en la socialización de los hijos. Sin lugar a dudas la educación ha desempeñado un papel significativo en la configuración del rol social de las mujeres, pues en su proceso educativo han estado presentes las pautas ideológicas y culturales en torno a sus expectativas y proyectos de vida.

En el Estado español la organización de la instrucción pública se inició en el siglo XIX con la implantación del régimen liberal; sin embargo, no fue hasta mediados de ese siglo cuando asumió la educación femenina¹⁸. Precisamente, la Ley de Instrucción Pública, promulgada en 1857, reconoció en su artículo 100 el derecho de las mujeres a recibir instrucción primaria. Por primera vez la legislación contemplaba este derecho a las mujeres, al mismo tiempo que consideró la conveniencia de formar pedagógicamente a las maestras¹⁹. Pese a las modificaciones en las directrices educativas, se acuñó un modelo escolar femenino subordinado y secundario con respecto al masculino. Al efecto, la sustitución de la tradicional segregación no significó un replanteamiento del sistema educativo desde la perspectiva de

¹⁶ PUELLES BENITEZ, M.: Historia de la Educación en España. De las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1866. Ed. M.E.C. Madrid, 1985. Págs. 245-247.

¹⁷ BALLARIN DOMINGO, P.: La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX y XX). Madrid, Síntesis, 2001, p. 42.

¹⁸ SCANLON, G.M.: "La mujer y la instrucción pública: De la Ley Moyano a la II República". Revista de Historia de la Educación. N° 6. Universidad de Salamanca, 1987. Pág. 193.

¹⁹ *Ibidem*, p. 194.

género sino un reajuste que permitió un mecanismo más sutil de subordinación sexual. Si bien, se reconocía la importancia de la educación femenina ésta era inferior a la masculina, pues enfatizaba en las materias domésticas y sancionaba toda actividad laboral que no fuera el hogar o el magisterio²⁰.

El modelo escolar se constituyó con la acuñación de una sociedad patriarcal, a sabiendas de que el acceso de las mujeres a la educación constituía una pieza fundamental para la mejora de su condición social. Tradicionalmente el objetivo de su instrucción atendía preferentemente a la institución familiar, se orientaba a consolidar la formación de las mujeres en sus funciones de madre, hija y esposa; asimismo, se consolidaba, de manera indirecta, la división sexual del trabajo. Por esta causa se afirmaba que las niñas, para no desarrollar un carácter varonil, debían estudiar algunas asignaturas "mujeriles"²¹. En este marco se fomentaba la educación subordinada de las mujeres, reproduciendo los roles sexuales sustentados en asignaturas específicas, transmitiéndose a través del currículum la diferenciación de género, tanto en el contenido y oferta de materias como en la inculcación de normas de conductas, sistemas de valores y creencias adecuados a la misión social a desempeñar²². En suma, la enseñanza femenina tenía un fin utilitario no relacionado con el interés de las mujeres. Así no se articuló la idea de que tenía derecho a educarse simplemente por sí misma hasta finales de la centuria decimonónica²³.

La legislación escolar española prohibía la enseñanza mixta; en este sentido, el maestro educaba a los niños y la maestra a las niñas, pues por razones de orden moral no convenía mezclar los sexos. En España las primeras defensas de la coeducación y la lucha por la emancipación de las mujeres se realizaron desde el pensamiento racionalista e igualitario²⁴. Desde las tribunas anarquistas se descartó la idea de que la ignorancia, domesticidad y docilidad eran tributos femeninos loables, defendiendo el prototipo de mujer instruida y con cierto grado de cultura. Necesariamente para emancipar a la mujer había que educarla y, por otra parte, no era posible la reforma social si no se le instruía, máxime si era la primera pedagoga de sus hijos y por la influencia decisiva que ejercía sobre su educación²⁵.

²⁰ BALLARIN DOMINGO, P.: La educación de las mujeres en la España contemporánea, opus cit, p. 50.

²¹. CABALLERO, F.: Sobre la educación mixta de los niños de ambos sexos. en Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Tomo IV. Ed. Topografía Gutemberg. Madrid, 1883. Págs. 399-402. Ponencia presentada por Fermín Caballero en 1869 en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, donde censuró la memoria referida a la enseñanza mixta, defendida por M. Chadwich en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París.

²² JAGOE, C.: "La enseñanza femenina en la España decimonónica" en JAGOE, BLANCO Y ENRIQUEZ: La mujer en los discursos de género. Barcelona, Icaria, 1998, pp. 107-108. Catherine Jagoe afirma al respecto que "a las mujeres se les ofrecía siempre un programa diferente, enfatizando la inconveniencia moral de la coeducación y la necesidad de encauzar la enseñanza de manera que se institucionalizara la diferencia de género".

²³ *Ibidem*, p. 132. De forma general se repite el rol sexuado, y la citada autora, Catherine Jagoe, lo manifiesta de la forma siguiente: "Los pedagogos decimonónicos eran conscientes de que no se podía aislar el tema de la educación femenina de los corolarios con los que se vinculaba: el trabajo de la mujer y su función social en el estado burgués. Estaba claro entonces, como lo está hoy, que toda teoría educativa implicaba inevitablemente una visión de lo que debía ser el papel del individuo en la sociedad".

²⁴. FERRER I GUARDIA, F.: La Escuela Moderna. Póstuma explicación ... Opus Cit. Pág. 48.

²⁵ Anselmo Lorenzo reivindicaba constantemente "la educación e instrucción de la mujer en relación con su derecho propio, como persona consciente y libre y también como conservadora, educadora y maestra de sus hijos...".

3. Discursos pedagógicos alternativos: las mujeres en el anarquismo español

Por su significada labor destacó el anarquista Paul Robin, el cual se había relacionado con Bakunin, figura de primer orden en la Primera Internacional, que definió en los primeros congresos la importancia de la enseñanza integral para los Obreros. Paul Robin aplicó su proyecto educativo siendo director del orfanato Prévost de Cempuis, debido a su éxito, su trabajo alcanzó gran difusión y sus escritos repercutieron en experiencias pedagógicas posteriores; sirvió de modelo al pedagogo anarquista francés Sebastián Faure que fundó "La Ruche" y a Ferrer i Guardia que auspició "La Escuela Moderna".

No se puede negar la influencia de Paul Robin en los medios anarquistas españoles y en el proyecto escolar que diseñó Francisco Ferrer i Guardia. El propio Ferrer refiere que su plan consistía en crear una escuela primaria mixta siguiendo el ejemplo de Cempius, durante el día impartiría clases a los niños y durante la noche a los adultos, al tiempo que se dictarían conferencias y se desarrollarían otras actividades en pro de la emancipación de los obreros. Sin duda, Ferrer estuvo en contacto con este movimiento europeo de renovación pedagógica y con sus defensores; las nuevas directrices educativas defendían la enseñanza laica y racional, frente a la enseñanza tradicional basada en la fe y en la religión.

Ya en 1870 el Congreso Obrero de Barcelona se pronunció a favor de la enseñanza integral, sustentada en las tesis de Fourier, Proudhon y Bakunin. En 1872 en el Congreso de Zaragoza Trinidad Soriano defendió la "instrucción integral", una propuesta que alcanzó difusión notoria y en cuyo debate incluía a los obreros, los niños y las mujeres. A pesar de la represión a la que fue sometida, la experiencia anarquista cristalizó en un proyecto pedagógico: la "instrucción integral", una propuesta que alcanzó difusión notoria y en cuyo debate incluía a los obreros, los niños y las mujeres. En una época en la que se contabilizaban pocas escuelas oficiales, los anarquistas proponían una enseñanza racionalista y laica, no competitiva y sobre todo no sexista, defendían la coeducación de los sexos. Ellos se encargaron de subvencionar sus proyectos educativos, empeñados en su fe pedagógica, en superarse a través de la educación científica y antiautoritaria.

No obstante, pese a que es una constante en su lucha la liberación de las mujeres, no se puede hablar de feminismo²⁶ desde la óptica del anarquismo hispano, porque ellas están presentes en sus planteamientos²⁷. La emancipación afectaba al ámbito público y privado, en una sociedad antiautoritaria y antijerárquica, pero consideraban que el feminismo estaba vinculado a la burguesía. Permeables a los discursos, este era un tema polémico²⁸ que se mantuvo durante el primer tercio del siglo XX, en la concreción de su programa insisten en la liberación, emancipación y redención conjunta de mujeres y hombres, imprescindible en la sociedad

²⁶ BALLARIN DOMINGO, P.: La educación de las mujeres en la España contemporánea, opus cit, p. 94.

²⁷ ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología política del anarquismo español (1868-1910), Madrid, Siglo XXI, 1976, p. 302.

²⁸ SCANLON, G.M.: La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974, Madrid, Akal, 1986, pp. 243 y 257.

presente y no como demanda de futuro²⁹. Las mujeres están integradas, no existe ciertamente una rama específicamente femenina hasta 1936 con la creación de Mujeres Libres³⁰, tampoco el movimiento libertario dispondrá de una organización juvenil hasta 1932; porque la emancipación no hacía distinción de género ni de edades. La multiplicidad de discursos discriminatorios y de subordinación referidos a las mujeres no están incluidos en el discurso ideológico anarquista³¹, porque ellas figuran como sujetos jurídicos activos, se les reconoce como personas con derechos³².

A parte de las escuelas racionalistas³³ que respondían a un modelo de educación formal, el movimiento anarquista fundó Ateneos, centros impulsados por las federaciones locales de la CNT, que desplegaron una intensa actividad cultural, especialmente durante el periodo republicano. Impartían clases diurnas para atender a los niños y nocturnas para los adultos, y constituyeron una alternativa educativa para las mujeres. Del siguiente modo lo expresa Marta Ackelsberg:

"Los ateneos ofrecían oportunidades de preparación especialmente importantes para las mujeres de la clase obrera, que tenían a su alcance muchos menos espacios para tales experiencias que los hombres. Las mujeres que militarían luego en la CNT y/o en Mujeres Libres declararon de modo casi unánime que sus experiencias en ateneos, escuelas y actividades culturales habían sido cruciales en el proceso. Aprendieron a leer e, igualmente importante, a desarrollar relaciones plenas de sentido y valor con chicos de su misma edad -experiencia que les estaba vedada debido a la segregación casi total de sexos que se daba en la sociedad española"³⁴.

Y junto a las escuelas y centros culturales estaban las publicaciones, entre ellas destacan los periódicos libertarios como Solidaridad Obrera, Tierra y Libertad, CNT... y las revistas Tiempos Nuevos, La Revista Blanca (Barcelona), Natura (Barcelona), Estudios (Valencia), que presentaban otras perspectivas.

3.1. Ferreri Guardia y la educación de las mujeres

La experiencia pedagógica más difundida la constituye la Escuela Moderna fundada en Barcelona en 1901 por Francisco Ferrer i Guardia (1859-1909)³⁵. En su programa educativo destacaba la importancia de que los niños y las niñas recibieran una enseñanza semejante.

²⁹ LOPEZ SANTAMARIA, J.: "La presencia de género en el anarquismo hispano" en CUESTA BUSTILLO, J.: Historia de las Mujeres en España. Siglo XX, Madrid, Instituto de la Mujer, 2003, p. 407.

³⁰ ACKELSBERG, M.A.: Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres. Opus cit, p. 23.

³¹ LOPEZ SANTAMARIA, J.: "La presencia de género en el anarquismo hispano", opus cit, p. 410.

³² LORENZO, A.: El proletariado militante, Madrid, Alianza, 1974, p. 255.

³³ BALLARIN DOMINGO, P.: La educación de las mujeres en la España contemporánea, opus cit, p. 95.

³⁴ ACKELSBERG, M.A.: Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres, opus cit, p. 107.

³⁵ CORTADA ANDREU, E.: Escuela mixta y coeducación en Cataluña durante la 2ª República, Madrid, Instituto de la Mujer, 1988, p. 123.

Defendía la enseñanza mixta, basándose en la concepción de una sociedad igualitaria, que se plasmaría en la escuela a través de una educación idéntica para ambos sexos. Ferrer consciente de la discriminación³⁶ que sufrían las mujeres manifestaba que:

"La mujer no debe estar recluida en el hogar. El radio de su acción ha de dilatarse fuera de las paredes de la casa: debería ese radio concluir donde llega y termina la sociedad. Mas para que la mujer ejerza su acción benéfica no se han de convertir en poco menos que en cero los conocimientos que le son permitidos: debieran ser en cantidad y en calidad los mismos que al hombre se proporciona. La ciencia, penetrando en el cerebro de la mujer, alumbraría, dirigiéndole certeramente, el rico venero de sentimiento; nota saliente, característica de su vida; elemento inexplorado hasta hoy; buena nueva en el porvenir de paz y de felicidad en la sociedad"³⁷.

Entendía que la educación era responsable de la segregación femenina, por ello reivindicaba una "educación idéntica para ambos sexos" y de ese modo lo reflejó en su artículo "Necesidad de la Enseñanza Mixta"³⁸. Por ello manifestaba que la mujer debía ser educada según las directrices del pensamiento científico y racional, para que después educara a sus hijos en la idea de progreso. El principio esencial del pensamiento pedagógico de Ferrer era captar a la mujer para el progreso social, educándola desde la infancia bajo los principios racionalistas, más que modificar los roles masculino y femenino³⁹.

Los presupuestos de Ferrer con respecto a la educación femenina se canalizaron a través de las escuelas racionalistas, modelo de coeducación⁴⁰, donde se resaltaban los postulados "relativamente" igualitarios. De igual modo, argumentamos como el pedagogo de la Escuela Moderna radicaba en la igualdad su defensa escolarizadora:

³⁶ CUEVAS NOA, F.J.: Anarquismo y educación. La propuesta sociopolítica de la pedagogía libertaria. Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2003, p. 101. Este autor escribe al respecto: "Consciente de la tremenda opresión de la mujer en su época y cercano a las demandas del incipiente feminismo en Europa, Ferrer entiende que la educación mixta de chicos y chicas en la escuela alternativa promoverá la igualdad futura..."

³⁷ FERRER I GUARDIA, F.: La Escuela Moderna. Barcelona, Ed. Zero ZYX, 1978, p. 42.

³⁸ FERRER I GUARDIA, F.: "Necesidad de la enseñanza mixta". Boletín de la Escuela Moderna, n° 2, Barcelona, 30 de noviembre de 1901.

³⁹ FERRER I GUARDIA, F.: La Escuela Moderna. Madrid, Zero, 1976, p. 40. Igual que sus coetáneos asignaba roles distintos a hombres y mujeres, convencido de que cada uno tenía un cometido que cumplir. Ciertamente, no pudo desprenderse de las convicciones de la época, así resulta un tanto contradictorio con su propuesta educativa. En este línea manifestaba que: "El trabajo humano, proponiéndose la felicidad de su especie, ha sido deficiente hasta ahora: debe ser mixto en lo sucesivo, tiene que estar encomendado al hombre y a la mujer, cada cual desde su punto de vista. Es preciso tener en cuenta que la finalidad del hombre en la vida humana, en frente de la misión de la mujer, no es respecto de ésta de condición inferior ni tampoco superior, como pretenciosamente nos abrogamos. Se trata de cualidades distintas, y no cabe comparación en las cosas heterogéneas".

⁴⁰ DUEÑAS CEPEDA, M^a J.: "La educación de las mujeres en la Segunda República: marco legal (1931-1939)" en CUESTA BUSTILLO, J.(Dir.): Historia de las Mujeres en España. Siglo XX, opus cit, p. 450.

" ... para realizar el propósito de la Escuela Moderna, encaminado a preparar una humanidad verdaderamente fraternal, sin categorías de sexos ni clases, se aceptaran niños de ambos sexos desde la edad de cinco años"⁴¹.

Los escritos de Ferrer i Guardia destacan que la coeducación contribuye a superar la esclavitud femenina; sin embargo, su visión no se apartaba totalmente de la misión asignada por la sociedad: educadora de los hijos y transmisora de una ideología determinada. De este modo, el objetivo principal de la escolarización mixta promovida por Ferrer, plasmada en la Escuela Moderna, consistía en formar a las niñas desde la óptica progresista, lejos de la influencia religiosa y conservadora, dada su incidencia en las generaciones venideras⁴². De poco servía la coeducación si la mente no estaba preparada, el desconocimiento, los prejuicios o la rutina podían privar a la sociedad de la fuente que le permitía avanzar⁴³. Sin embargo, no abordó esta cuestión públicamente, llevó a cabo una labor individualizada⁴⁴, informando de la conveniencia de escolarizar a las niñas a los padres que acudían a matricular a un niño. Y no lo hace por falta de valor para enfrentarse a este asunto, sino porque tropezaba con el conservadurismo de la sociedad de su tiempo y prefería ganarse a los padres antes que soliviantar a los reaccionarios con campañas públicas.

Considerando el contexto socio-histórico en el que surgieron estas instituciones, es de suponer que en estas escuelas se mantuviera cierta diferenciación curricular de las materias de labores y economía doméstica; problemamente sólo las niñas recibirían este tipo de enseñanzas. Este supuesto lo sustentamos con el programa escolar que diseñó Ferrer, en el cual no concretó si los alumnos de ambos sexos participarían plenamente del mismo aprendizaje. No especificó si el cuadro de materias que indicamos a continuación eran exclusivas para las niñas:

Clase preparatoria: "costura y tapicerías sencillas".

Segunda sección: "labores de aguja".

Tercera Sección: "labores de aguja,, corte, economía doméstica"⁴⁵.

En el material bibliográfico se aprecia rasgos sexistas, a pesar de la defensa de una enseñanza coeducativa. Los libros que empleaba la Escuela Moderna también mantenían la diferenciación de género, pues es cierto que prevalecían los personajes masculinos frente a los femeninos. No obstante, en el libro de lectura *Las aventuras de Nono* los personajes femeninos son protagonistas relevantes, aunque el personaje central sea masculino.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ Ferrer opinaba que "La manifestación más importante de la enseñanza racional, dado el atraso intelectual del país, lo que por el pronto podía chocar más contra las preocupaciones y las costumbres, era la coeducación de niños y niñas... La naturaleza, la filosofía y la historia enseñan, contra todas las preocupaciones y todos los atavismos, que la mujer y el hombre completan al ser humano, y el desconocimiento de verdad tan esencial y trascendental ha sido y es causa de males gravísimos".

⁴⁴ DUEÑAS CEPEDA, M^a J.: "La educación de las mujeres en la Segunda República: marco legal (1931-1939)", *opus cit*, p. 450.

⁴⁵ FERRER I GUARDIA, F.: *La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la Enseñanza Racionalista*. Barcelona, Ed. Maucci, 1912, p. 39.

Por otra parte, debemos puntualizar que si bien su nombre se asocia a la escuela racionalista, sin embargo, era descendiente de las luchas por una enseñanza integral⁴⁶, y diseñó el modelo coeducativo consecuente con los principios anarquistas y las teorías pedagógicas más avanzadas de la época⁴⁷. No obstante, su ideario respondía a una educación no sexista⁴⁸ y en la geografía española cientos de escuelas secundaron su ejemplo, además de los numerosos centros que se instituyeron en otros países en el primer tercio del siglo XX⁴⁹.

En el Boletín de la Escuela Moderna⁵⁰ se publicaron varios escritos relativos a la coeducación, porque el tema de las mujeres fue una preocupación constante de Ferrer, hecho que refleja en distintos ejemplares. Esta revista, que recoge diversos ensayos coeducativos y sobre la educación femenina⁵¹, no se agotó con la clausura de la Escuela Moderna ni con la desaparición de su principal mentor, y junto a los libros publicados por la misma editorial, influyeron en el movimiento libertario y en otras experiencias educativas. Tampoco su obra⁵² se circunscribió sólo a Cataluña⁵³, alcanzó una difusión notoria, ni siquiera mermó con su muerte, por el contrario, se extendió por distintas zonas españolas, europeas, incluso del continente americano. Porque el interés por la emancipación de las mujeres no se diluía en puras declaraciones de intenciones, sino que fue asumido como uno de los objetivos a realizar, y para lograr el éxito emancipador se precisaba de la estrecha colaboración de la instrucción, y la emancipación de la clase trabajadora, que incluía a las mujeres, se conseguía mediante la instrucción.

Conclusiones

En el primer tercio del siglo XX las propuestas educativas desarrolladas por el movimiento anarcosindicalista español constituyen una de las experiencias más importantes a nivel mundial, sin subestimar las actuaciones escolares realizadas en las postrimerías del siglo XIX. Importantes aportaciones de figuras destacadas, como Bakunin, Proudhon, Robin, Tolstoi, Grave, Reclús, Faure, Malato, incluido Ferrer i Guardia, marcaron la pauta para confeccionar el diseño escolar ácrata. Sin embargo, en España los anarquistas tendrán su máximo exponente con Ferrer y Guardia y su Escuela Racionalista fundada en Barcelona el 8 de septiembre de 1901, y que más tarde secundaron otras zonas del Estado con sorprendente eco de la renovación pedagógica iniciada por su fundador hasta su fallecimiento en 1909. Igualmente los artículos recogidos en esta revista junto a los libros publicados por la Escuela Moderna influyeron en el movimiento libertario y en otras experiencias educativas, pues las

⁴⁶ ACKELSBERG, M.A.: *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*, opus cit, p. 103.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 104.

⁴⁸ DUEÑAS CEPEDA, M^a J.: "La educación de las mujeres en la Segunda República: marco legal (1931-1939)", opus cit, p. 451.

⁴⁹ ACKELSBERG, M.A.: *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*, opus cit, p. 105.

⁵⁰ *Boletín de la Escuela Moderna*. Nº 5. Barcelona, 1 de septiembre de 1908, pp. 99-100.

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² ESCOLANO BENITO, A.: *La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, p. 112.

⁵³ CORTADA ANDREU, E.: *Escuela mixta y coeducación en Cataluña durante la 2ª República*, opus cit, pp. 123-129.

publicaciones no desaparecieron al cerrarse la escuela ni se agotaron las ediciones con la muerte de Ferrer. Por otra parte la doctrina pedagógica ferreriana se observa como un cuerpo muy heterogéneo y poco original, pues recibió múltiples influencias, pues al margen del aprendizaje recibido de los teóricos de la Escuela Nueva muchas de sus propuestas ya figuraban en la obra de otros pedagogos.

El movimiento de la Escuela Moderna, inscrita en un proyecto global de transformación libertaria de la sociedad basado en la coeducación de sexos, representaba la continuación de las alternativas escolares laicas del extranjero plasmado en Cataluña en la Escuela Moderna, con el apoyo de los anarquistas y de sectores del republicanismo radical. La educación femenina que pretendía infundir el anarcosindicalismo tenía como mira el desarrollo cultural de las mujeres, en cuanto que su incorporación activa a la sociedad era fundamental para la construcción de un nuevo orden, y en base a ello defendían su derecho a escolarizarse. Necesitaban a las mujeres como compañeras y colaboradoras, por lo cual había que alejarlas de la superstición y la ignorancia, integrándolas en su proyecto común. Las mujeres estaban presentes en sus reivindicaciones, su liberación es una constante en su lucha, motivo por el cual no se puede hablar de feminismo desde la óptica del anarquismo hispano. La emancipación afectaba al ámbito público y privado, en una sociedad antiautoritaria y antijerárquica, pero consideraban que el feminismo estaba vinculado a la burguesía. En la concreción de su programa insisten en la liberación, emancipación y redención conjunta de mujeres y hombres. Ellas están integradas, no existe ciertamente una rama específicamente femenina hasta 1936 con la creación de Mujeres Libres.

El discurso anarquista circuló por distintos países europeos, pero también se extendió en América. Ciertamente hubo experiencias educativas alternativas en Brasil, Canadá, Argentina y otros lugares. La difusión que alcanzó es prueba evidente de que los planteamientos de Ferrer i Guardia no pasaron inadvertidos y de que había interés en el movimiento obrero por integrar a las mujeres en su proyecto de emancipación. Desde su óptica no sería posible la revolución social sin la cooperación de las mujeres y para ello era imprescindible formarlas.

Bibliografía

- ACKELSBERG, M.A.: Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres. Barcelona, Editorial Virus, 1999.
- ALVAREZ JUNCO, J.: La ideología política del anarquismo español (1868-1910), Madrid, Siglo XXI.
- BALLARIN DOMINGO, P.: La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX y XX). Madrid, Síntesis, 2001.
- BOLETIN DE LA ESCUELA MODERNA: ENSEÑANZA CIENTIFICA Y RACIONAL. Publicación semanal, Barcelona, Publicaciones de la Escuela Moderna, Primera época, 1901-1906.
- CARDONA, A. Y F.: La utopía perdida. Trayectoria de la pedagogía libertaria en España, Barcelona, Bruquera, 1977.
- CORTADA ANDREU, E.: Escuela mixta y coeducación en Cataluña durante la 2ª República, Madrid, Instituto de la Mujer, 1988.
- CUESTA BUSTILLO, J.: Historia de las Mujeres en España. Siglo XX, Madrid, Instituto de la Mujer, 2003.

- CUEVAS NOA, F.J.: Anarquismo y educación. La propuesta sociopolítica de la pedagogía libertaria, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2003.
- DELGADO CRIADO, B.: La Escuela Moderna de Ferrer i Guardia. Barcelona, CEAC, 1979.
- DUBY, G. Y PERROT, M.: Historia de las Mujeres. Tomo V. Madrid, Taurus-Minor, 2000.
- ESCOLANO BENITO, A.: La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas. Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- FERRER I GUARDIA, F.: La Escuela Moderna. Barcelona, Zero ZYX, 1978.
- FERRER I GUARDIA, F.: La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la Enseñanza Racionalista. Barcelona, Maucci, 1912.
- FERRER I GUARDIA, F.: "Necesidad de la enseñanza mixta". Boletín de la Escuela Moderna, N° 2, Barcelona, 1901.
- JAGOE, BLANCO Y ENRIQUEZ: La mujer en los discursos de género. Barcelona, Icaria, 1998.
- LAZARO, L.M.: Análisis de las tesis de Ferrer sobre la coeducación de clases y de sexos, en Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria. Elementos para un debate, Barcelona, Icaria, 1980.
- LUIS, J. de: Cincuenta años de cultura obrera en España (1890-1940), Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1994.
- LITVAK, L.. El cuento anarquista (1880-1911). Antología, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2003.
- LITVAK, L.: Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913). Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2001.
- LORENZO, A.: El proletariado militante, Madrid, Alianza, 1974
- MAYOL, A. (Ed.): Boletín de la Escuela Moderna. Barcelona, Tusquets Editor, 1977.
- MELLA, R.: Cuestiones de enseñanza libertaria, Madrid, Zero-Zyx, 1979.
- SCANLON, G.M.: La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974, Madrid, Akal, 1986.
- SOLA, P.: Francesc Ferrer i Guardia i l'Escola Moderna. Barcelona, Curial, 1978.
- TOMASI, T.: Ideología libertaria y educación, Madrid, Campo Abierto, 1977.

